

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		UT. MANTENIMIENTO ESTATICO VRO	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3022274 / 09-2024-GDT
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO ESTÁTICO (TANQUES, TUBERÍAS Y VASIJAS) EN FACILIDADES DE PRODUCCIÓN DE LA GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN				
Descripción General de Actividades				
ACTIVIDADES DE LIMPIEZA. ACTIVIDADES CIVILES. ACTIVIDADES DE SANDBLASTING, GRANALLADO Y PINTURA. ACTIVIDADES METALMECANICAS				
Tiempo de Ejecución				
SESENTA DIAS (60) CALENDARIO				
Fecha Estimada de Inicio				
01/10/2024				
Ubicación de los Trabajos				
Castilla La Nueva				
Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico	
Nombre: Leonardo Amézquita Torres Teléfono: 3102550481 Correo: leonardo.amezquita@rampint.com Otro Canal: leonardo.amezquita@rampint.com / andres.barajas@rampint.com 3503307450 / 3102550481	Judy Milena Cabarcas Gutiérrez		Rigoberto Patiño Rivera	

“La información acá publicada, fue suministrada por **UT. MANTENIMIENTO ESTATICO VRO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **UT. MANTENIMIENTO ESTATICO VRO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Servicio suministro Camión Grúa 12-14 Tons (Sin Operador ni aparejador)	Unidad	1	0	1	Plataforma: N/A Requisitos Mínimos: Empresa o persona natural legalmente habilitada. Deberá presentar certificado de cámara de comercio, Registro único tributario, copia de cédula de ciudadanía representante legal. Empresa habilitada para transporte de cargas. Requisitos Pólizas: Póliza todo riesgo para maquinaria y equipo. Requisitos Experiencias: N/A Requisitos HSE: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y OHSAS. Deberá presentar certificados de eslingas, aparejos, grilletes, elementos de izaje emitidos por entidad avalada por la ONAC. Requisitos Técnicos: Deberá contar con el registro de la máquina, manifiesto de importación del equipo, certificación GPS. Debe contar con el programa de mantenimiento preventivo establecido por el fabricante con sus respectivos soportes de ejecución.	SUMO GRUAS SAS	901378769	["value": "Castilla La Nueva"]	OFERTA CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS TECNICOS, LEGALES Y ADMINISTRATIVOS. EMPRESA DE LA REGION.

“La información acá publicada, fue suministrada por **UT. MANTENIMIENTO ESTATICO VRO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **UT. MANTENIMIENTO ESTATICO VRO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					Presentar copia de los últimos seis meses de mantenimiento del equipo. Criterios de Evaluación: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra región y valores agregados Especificación Técnica: Camión grúa que cumpla con inspección HSE. Sin operador, aparejador ni combustible. Otros Requisitos: N/A				
CONDICIONES COMERCIALES									
Condiciones de pago			30						
Lugar de Radicación de Facturas			Vereda Montebello, Acacias. Finca Villa Isabella. Vía vaqueros - Chichimene						
Proceso de Radicación			La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Factura electrónica de venta. Radicar al correo facturacion.utvro@rampint.com • Orden de servicio / compra • Soportes validados por funcionario autorizado de la UT MANTENIMIENTO ESTATICO VRO						
Contacto para Facturación			Leonardo Amézquita T. compras.rampint@gmail.com 3503307450 / 3102550481						
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES									
Fecha de Recibo			01/11/2024						
Hora Límite de Recibo de Propuestas			16:00:00						
Entrega de Propuestas			Correo electrónico: leonardo.amezquita@rampint.com andres.barajas@rampint.com						
Contacto para Entrega de Propuestas			Leonardo Amézquita Torres Teléfono: 3503307450 / 3102550481						
OBSERVACIONES									

“La información acá publicada, fue suministrada por **UT. MANTENIMIENTO ESTATICO VRO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **UT. MANTENIMIENTO ESTATICO VRO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Solo se tendrán en cuenta las ofertas que cumplan el proceso de licitación en la fecha y hora descrita

“La información acá publicada, fue suministrada por **UT. MANTENIMIENTO ESTATICO VRO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **UT. MANTENIMIENTO ESTATICO VRO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”